

PROPUESTAS EMPRESARIALES ANTE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES Y AUTONÓMICAS

ENTORNO EN EL QUE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL

La recuperación económica pasa por una **mejora de la productividad** de las empresas y por una **mayor eficiencia** de las políticas públicas.

En Castilla y León, han tenido que cerrar más de 13.000 empresas (-8%) en los últimos siete años, resultando que en el año 2014 desaparecieron una media de más de 230 empresas al mes.

MEDIDAS

- 1. Eficiencia y eficacia de las Administraciones Públicas:** Eliminar duplicidades, reducción del gasto público, simplificar trámites administrativos, consecución de la unidad de mercado.
- 2. Lucha contra la economía sumergida:** Aplicación inmediata en Castilla y León del Plan Nacional de Lucha contra el Empleo Irregular y el Fraude a la Seguridad Social.
 - *La Inspección de Trabajo y Seguridad Social ha aflorado entre 2012 y 2014 un total de 14.329 empleos sumergidos en la Comunidad Autónoma, un 10,67% entre enero y octubre de 2014 con respecto al mismo periodo del año anterior.*
- 3. Administraciones Públicas.**
 - a. **Mayor coordinación de todas**

↓

Puesta en marcha de un **Centro de Competitividad Empresarial que canalice todos los trámites que afectan a la actividad empresarial** (creación, consolidación, ampliación, diversificación, innovación e internacionalización...), y donde se reinventen y refuercen los múltiples parámetros que impulsan la mejora del nivel de competitividad empresarial
 - b. **Menor Regulación: menos compleja y más predecible**
- 4. Lucha contra la despoblación:** Mayor Apoyo a emprendedores y a empresas en zonas despobladas, Aprovechamiento de los recursos endógenos → "Movilización de recursos forestales"
- 5. Apoyo a emprendedores:** Mejorar la supervivencia de las empresas, especialmente hasta los 2 primeros años
- 6. Concursos Públicos.** Mayor participación de las pymes
- 7. Colaboración de CECALE a la Junta CyL:** Fondos Estructurales 2014-2020

8. Apoyo institucional al tejido empresarial: **una voz y una imagen única y coordinada**, tanto a nivel regional como nacional.
9. **Mejorar el "marketing-empresa"**: cultura del emprendimiento, del esfuerzo, del compromiso, de la mejora continua y la innovación.

FINANCIACIÓN

Reestructuración del sector financiero → drástico recorte del flujo financiero a las empresas

El coste de dicha financiación es elevado y resta competitividad. En el último año, el crédito al sector privado se ha reducido frente al aumento que ha registrado el sector público.

MEDIDAS

Apoyar y promover nuevas fuentes de financiación alternativa a la banca tradicional:

1. **Incentivos fiscales** a nuevos instrumentos financieros (crowdfunding, business angels..)
2. **Mejora de la formación en financiación**
3. **Fortalecimiento de Iberaval**
4. **Morosidad y pago a proveedores**. Reducción de los plazos de cobro
5. **Apoyo constitución Alianzas inter-empresariales** → plataformas empresariales de ahorro de costes
6. **Incorporación de TICs para la gestión** del capital circulante
7. **Fondos del Banco Europeo de Inversiones (BEI)**: que se agoten
8. **Apoyo a la colaboración público-privada y entre empresas**

FISCALIDAD

Normativa fiscal sujeta a continuos cambios, generando cierta complejidad y, sobre todo, dificultando cualquier planificación tributaria.

Descoordinación entre las diferentes Administraciones Públicas → inseguridad jurídica

Desigualdades territoriales → la carga tributaria es diferente en las distintas CCAA → presión fiscal más favorable en un territorio (Comunidades Autónomas limítrofes)

MEDIDAS

1. **Sistema fiscal más sencillo y favorable al crecimiento empresarial y a la atracción de nuevos proyectos empresariales.**
2. **Menor presión fiscal**
3. **Armonización fiscal**
4. **Avanzar hacia textos refundidos**
5. **Eliminar el Impuesto sobre el Patrimonio.**
6. **Eliminar o, establecer una bonificación del 99% en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.**
7. **Eliminar o reducir los Tipos de Gravámenes Generales del Impuesto Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.**
8. **Eliminar el denominado "céntimo sanitario".**

- *El impacto del impuesto se puede cifrar en la **pérdida de 1,9 millones de litros**, que han supuesto una **merma de 600 millones de euros** para las arcas de la Junta de Castilla y León, además del **cierre de 31 estaciones de servicio y el despido de cerca de 300 trabajadores**, entre empleos directos e indirectos.*

Concretamente, la Comunidad ha dejado de vender 1,9 millones de litros de carburantes desde 2012, lo que supone un descenso del 24% frente a la bajada del 8,6% a nivel nacional.

9. Que las nuevas cargas tributarias (impuestos medioambientales), no generen desventajas competitivas.
10. **Eliminar también los anticipos de pago de impuestos** que estrangulan el nivel de liquidez de las empresas.
11. **Incentivar el crecimiento de las empresas**, eliminado cualquier obstáculo a la fusión, adquisición de empresas y mejorar su régimen fiscal.
12. **Ordenanzas municipales** → Reducción también de este tipo de presión fiscal y perseguir una mayor armonización, sobre todo, entre las provincias de la Comunidad.

INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (I+D+I)

Los presupuestos en Investigación, Desarrollo e Innovación alcanzaron la cifra de 114,5 millones de euros en 2015, lo que ha supuesto un incremento del 9,87% en relación al 2014, con un peso del 1,15% sobre el total del Presupuesto de la Comunidad (objetivo 2%).

El gasto en I+D realizado por el sector privado de Castilla y León tradicionalmente se mantiene por encima de la media nacional.

Sectores trectores en innovación: agroalimentación, automoción, farmacia y medio ambiente.

En Castilla y León continúan siendo más las empresas que innovan en proceso, en relación a las que lo hacen en productos.

MEDIDAS

1. Mayor coordinación entre investigadores de ámbitos público y privado para aunar esfuerzos y favorecer la transferencia de tecnología.
2. **Aumentar las dotaciones presupuestarias a la I+D+i y al desarrollo de la Sociedad del Conocimiento**
3. **Análisis del impacto en la innovación empresarial de las iniciativas políticas**, con el fin de acelerar este proceso.
4. Reforzar la colaboración con la Oficina Española de Patentes y Marcas → reducir los diversos trámites que conllevan estos procedimientos
5. **Promover de forma efectiva la Compra Pública Innovadora**
6. Impulsar la confianza de los consumidores en el **comercio electrónico para que éste se convierte en un auténtico canal comercial para las empresas**
7. Fomentar la **Administración Pública electrónica**.
8. **Crear una Dirección General dedicada exclusivamente al apoyo a la I+D+i.**
9. Fomentar y generar una verdadera **“cultura de la innovación”**
10. Facilitar la obtención de certificación en innovación

INTERNACIONALIZACIÓN

Buena salud que registra el comercio exterior de Castilla y León. Sin embargo, aún se deben realizar más esfuerzos para que la cifra de 5.000 empresas con actividad exportadora regular en estos momentos, siga incrementándose.

- *En el año 2014, el grado de apertura exterior de la economía castellano y leonesa ha continuado creciendo, pasando a ser el 47,3% cuando un año antes era del 43,6%. A este positivo posicionamiento han contribuido tanto las exportaciones como las importaciones que han continuado creciendo, especialmente durante estos últimos cinco años, y han permitido alcanzar Tasas de Cobertura que marcan superávit (109,3% en 2014).*

Obstáculos para las empresas para salir al exterior:

- Estructura reducida de las pymes. Debilidad.
- Escasa formación en gestión internacional.
- El entorno institucional mejorable:
 - El deterioro imagen-país (marca España)
 - Los escasos convenios institucionales
 - El apoyo institucional, en ocasiones, es disperso, repetitivo o de reducido retorno

- Excesivas trabas administrativas y burocráticas, así como dispersión legislativa en la UE

MEDIDAS

1. Reforzar el **esfuerzo presupuestario** : Nuevas líneas de ayuda
2. **Más acercamiento de ADE Internacionalización a CECALE y reforzar la colaboración**, como han realizado el resto de las Comunidades Autónomas.
3. Apoyo a la **preparación de licitaciones internacionales y europeas**.
4. Más facilidades para acceder a concursos internacionales, a través del Apoyo de la Junta CyL a **la generación del Canal Contract y más acuerdos con Organismos Internacionales de Desarrollo**
5. **Los instrumentos financieros deben mejorar su operatividad**: más recursos, con mayor cobertura a los proyectos y mayor flexibilidad
6. Impulsar la **red de convenios, acortar los plazos para la entrada en vigor de algunos ya firmados y renegociar los obsoletos**.
7. Impulsar de forma coordinada con CECALE la captación de inversiones
8. Reforzar el apoyo a la exportación y su capitalización
9. Urgente necesidad de **reforzar la imagen-país**.

INFRAESTRUCTURAS

Ralentización de las inversiones públicas en infraestructuras viarias, forzadas por la necesidad de rebajar el déficit público, tan sólo ha reflejado escasos avances.

El Plan de carreteras y la Red de enclaves CyLOG → retraso en su desarrollo y ejecución.

MEDIDAS

1. Mayor dotación económica para Inversión en Infraestructuras de comunicación y transporte.
2. **Infraestructuras de Telecomunicación**. Cobertura Digital efectiva en todo el territorio de Castilla y León: Mejorar las infraestructuras y servicios de banda ancha → facilitar el necesario Impulso del Comercio Electrónico en las Pymes
3. **Infraestructuras viarias**: mejora de los accesos a ciudades y desdoblamientos
4. **Infraestructuras medioambientales** (sobre todo en polígonos industriales para facilitar a las empresas el cumplimiento a la normativa ambiental)
5. **Infraestructuras Innovadoras**: Centros Tecnológicos y Polígonos industriales y Parques Tecnológicos a precios más competitivos y adecuadas dotaciones
6. **Colaboración público-privada**: seguir reforzando este instrumento financiero que de cobertura a todo el ciclo completo que conlleva la construcción de infraestructuras

7. **Aumentar la dotación presupuestaria en infraestructuras de todo tipo**, como medio para acelerar la actividad empresarial en diversos sectores y la creación de empleo

MEDIO AMBIENTE

Normativa medioambiental, además de ser prolija y compleja, es difusa y dispersa. Igualmente, induce en numerosas ocasiones, a atribuir competencias inapropiadas a empresarios, además de contemplar importantes sanciones.

MEDIDAS

1. **Medidas que permitan compatibilizar la actividad empresarial con la conservación del patrimonio natural**
2. **Más infraestructuras → Dotar a todas las provincias con Centros de Transferencia de Residuos Industriales**
3. Esfuerzo inversor que permita **fortalecer Programa de Control de Calidad de Aguas**
4. **Energía**
 - a. Apoyo a la reducción del coste de la factura energética: medidas de ahorro y apoyo para la obtención de certificados energéticos.
 - b. Impulsar el desarrollo de energías no convencionales, que requiere también "interconexiones", y así ir buscando la independencia energética.

TAMAÑO EMPRESARIAL

Más del 99% del tejido empresarial son pymes.

Es imprescindible que las empresas adquieran mayor dimensión, con el fin de que puedan competir en los mercados internacionales con sus homólogas europeas.

MEDIDAS

1. Revisión de las ayudas, trámites y normativa
2. Favorecer la financiación en los procesos de crecimiento empresarial
3. Mejor tratamiento fiscal
4. Regulación laboral más favorable para que las empresas crezcan
5. Apoyar todo proceso de concentración empresarial, con el fin de que se incentive de forma natural el incremento del tamaño medio de las empresas.

EMPLEO, FORMACIÓN y RSE

El empresario → comprometido con la creación de empleo

La formación es una acción indispensable a lo largo de toda la vida

El acercamiento del mundo educativo a la empresa todavía tiene recorrido, y si no se efectúa más rápidamente, ambos agentes se verán afectados desfavorablemente por esta no sintonía.

MEDIDAS

1. Más apoyos a todo tipo de contratos, como la **contratación de prácticas no laborales**.
2. **Apoyo al autoempleo**
3. **Colaboración público-privada**
4. **Adecuar la formación a las necesidades de la empresa (más colaboración Universidad-Empresa)**
5. **Avanzar para lograr una adecuada Formación Profesional Dual.**
6. La Responsabilidad Social debe extenderse con carácter voluntario en las empresas y por ende, a toda la Administración Pública.

DIÁLOGO SOCIAL

Seguir avanzando, con el fin de posicionar a Castilla y León como comunidad competitiva y con capacidad de crear empleo y retener el talento.

- ✓ Realizar un seguimiento más detallado del avance en el cumplimiento de las medidas consensuadas
- ✓ Reforzar las medidas que apoyan la creación, consolidación y crecimiento de empresas
- ✓ Seguir avanzando en la paz social